



Resolución de Consejo Asesor **100 / 2024 - TAR -UNSa**
Copia de Convalidar RD 149/2024-TAR-UNSa y RD 166/2024-TAR-UNSa -
Expte. N° 181/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
24/09/2024

VISTO

La RD 149/2024-TAR-UNSa; y

CONSIDERANDO

Que la misma implementa el Turno Especial de Exámenes correspondiente a septiembre de 2.024 para las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que mediante RD 166/2024-TAR-UNSa se rectifica la RD 149/2024-TAR-UNSa, incorporando la mesa correspondiente a la asignatura Introducción a la Comunicación Social, al haberse omitido anteriormente.

Que es necesario proceder a la convalidación de los mencionados actos administrativos.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 12° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de septiembre de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

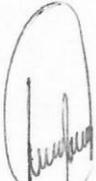
EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la RD 149/2024-TAR-UNSa y RD 166/2024-TAR-UNSa de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad del 9 y 17 de septiembre de 2.024, respectivamente, referidas a la implementación del Turno Especial de Exámenes correspondiente a septiembre de 2.024 para las carreras de Licenciatura y Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, que se dictan en esta unidad académica.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados y publíquese.


T.U.P. **Adrián B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa